

Presentada como iniciativa preferente en las vísperas del relevo presidencial en México, es inminente la aprobación por el Congreso de la Unión de una contrarreforma a la Ley Federal del Trabajo que, entre otras disposiciones, contempla el pago por horas, la subcontratación y el despido libre. Este marco normativo, que forma parte de las reformas estructurales de tercera generación vinculadas a la energética y hacendaria, legalizará la precarización e inseguridad en el ámbito laboral.

El modelo económico vigente provoca una condición generalizada de inseguridad humana que se cristaliza en desempleo estructural, destrucción del sistema de subsistencia, pauperización, deterioro del sistema educativo, urbanización anárquica, ciudadanía mínima, depredación ambiental, criminalidad, migración compulsiva y fisuras en el entramado social. La mayoría de la población deviene en un sujeto despojado, excluido y necesitado que, sumido en la desesperanza, busca salidas o vías de escape, como la emigración, el empleo informal y, aun, la criminalidad. En lugar de que se construyan avenidas para el desarrollo humano, los diversos signos de vulnerabilidad, inseguridad y riesgo anuncian, de manera reiterada, el despliegue de la degradación humana o de una crisis civilizatoria.

Frente a la expansión de las asimetrías económicas y las desigualdades sociales, resulta insoslayable impulsar procesos de transformación social que propicien igualdad de oportunidades y de condiciones de vida. En oposición al apetito ciego de ganancia saciado por la sobreexplotación del trabajo y la naturaleza, es imperioso avanzar hacia un desarrollo humano, equitativo y sustentable. A contrapelo de la creciente violación de los derechos humanos, es ineludible impulsar estrategias de bien común, democracia y sustentabilidad social.

Para entender a profundidad los problemas y desafíos del desarrollo, máxime en un contexto de exclusión social e inseguridad humana, un elemento capital es la generación de conocimiento teórico, conceptual y empírico sobre el desarrollo alternativo. Ésta es una de las tareas de la Red Internacional de Desarrollo, Sustentabilidad y Seguridad Humana conformada por los dos cuerpos académicos de la Unidad Académica de Estudios del Desarrollo de la Universidad Autónoma de Zacatecas e investigadores del Institute for Research on Migration, Ethnicity and Society (REMESO) de la Universidad de Linköping, Suecia. La red pretende crear un foro de discusión e intercambio de información sobre los procesos de desarrollo, susten-

Editorial

tabilidad social y seguridad humana a fin de construir una agenda alternativa de transformación social que posibilite la participación estratégica de una amplia diversidad de sectores sociales.

En el presente número de *Observatorio del desarrollo*, varios miembros de esta Red, con la colaboración de otros autores, aportan textos que contribuyen al análisis y reflexión sobre los problemas y alternativas del desarrollo con la expectativa de generar un amplio y perdurable debate académico. En la sección «Debate» se analizan diversos temas de palpitante actualidad: los derechos humanos y laborales de los migrantes, la problemática de la sustentabilidad social en el mundo periférico, la toxicidad y riesgos generados por la industria química, la degradación humana y ambiental en el ámbito de las violencias del capitalismo, la dinámica de reproducción precaria en familias pobres y segregadas y la situación crítica en el abasto de agua potable. En la sección «Temas críticos» se explora la simbiosis entre pobreza y vulnerabilidad social. En la sección «Mirada a fondo» se examina el movimiento social de los indignados en España en el contexto de la crisis económica y en vísperas de las elecciones presidenciales. Finalmente, se presenta una reseña bibliográfica que pone de relieve el concepto de imperialismo en el estudio crítico del desarrollo internacional.

El financiamiento de este número ha sido posible gracias al apoyo del Programa de Mejoramiento del Profesorado (PRO-MEP), a través del proyecto Integración de Redes Temáticas de Colaboración de Cuerpos Académicos, y de la Universidad Autónoma de Zacatecas.

